

17670

Señor
Superintendencia de Compañías
Presente.-

ESCANEAR

De mi consideración:

Quito
\$ 1,00

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la cesión de participaciones que realiza la señorita Liubitza Kalina Barba Bustos a favor de los señores Juan Francisco Vásquez Chávez (80 participaciones) y Paúl Oswaldo Vallejo Chiriboga (53 participaciones) de la compañía Vásquez, Barba, Cueva Soluciones de Tecnología de Información Cia. Ltda. con expediente No. 144327.

Quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

Socio	Capital suscrito y pagado	No. participaciones
Homero Vásquez Chávez	134	134
Fernando Cueva	133	133
Juan Francisco Vásquez	80	80
Paúl Vallejo Chiriboga	53	53
TOTAL	400	400

Atentamente,

Homero Edmundo Vásquez Chávez
Gerente General

OK

Vásquez, Barba, Cueva Soluciones de Tecnología de Información Cia. Ltda.



Cesión Registrada
15-04-2013

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E) DEL CANTON QUITO**



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
QUE OTORGA
LIUBITZA KALINA BARBA BUSTOS
A FAVOR DE
JUAN FRANCISCO VÁSCONEZ CHÁVEZ
y PAÚL OSWALDO VALLEJO CHIRIBOGA
CUANTIA: USD 133.00
(DI: 3ra, COPIAS)**

m.n.

Escritura No.4392.1

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día CINCO (05) de NOVIEMBRE del año dos mil doce, ante mí, doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito, comparecen en calidad de Cedente la señorita **LIUBITZA KALINA BARBA BUSTOS**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, en calidad de Cesionarios los señores **JUAN FRANCISCO VÁSCONEZ CHÁVEZ**, estado civil soltero, y **PAÚL OSWALDO VALLEJO CHIRIBOGA**, de estado civil casado, ambos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjunta a este instrumento, bien instruidos por mí

1

Dr. Paola Andrade Torres

la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública que a celebrarla procede libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura: En calidad de Cedente los señorita Liubitza Kalina Barba Bustos, ecuatoriana, soltera, mayor de edad, de profesión ingeniera en sistemas; y, en calidad de Cesionarios los señores Juan Francisco Vásconez Chávez y Paúl Oswaldo Vallejo Chiriboga, ecuatorianos de estado civil soltero el primero y casado el segundo, mayores de edad, de profesión ingenieros en sistemas, todos domiciliados en la ciudad de Quito D.M., hábiles para obligarse y contratar. SEGUNDA. ANTECEDENTES: Vásconez, Barba, Cueva Soluciones de Tecnología de Información Cia. Ltda. se constituyó el nueve de diciembre de dos mil once ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de enero de dos mil doce. TERCERA. CESION DE PARTICIPACIONES: En la Junta General Universal de Socios, celebrada el jueves uno de noviembre del dos mil doce se decidió ceder las ciento treinta y tres (133) participaciones que posee la señorita Liubitza Kalina Barba Bustos; esto es ochenta (80) participaciones a favor del señor Juan Francisco Vásconez Chávez y cincuenta y tres (53) participaciones a favor del señor Paúl Oswaldo Vallejo Chiriboga por el valor nominativo de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada participación, renunciando la cedente a cualquier reclamación

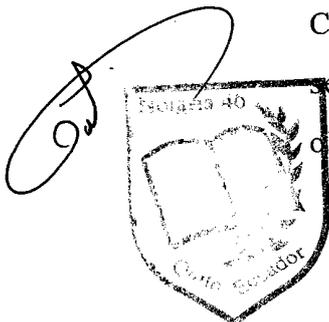


DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E) DEL CANTON QUITO

presente o futura por concepto de esta cesión de participaciones y transfiriendo la propiedad de dichas participaciones a favor de los señores Juan Francisco Vásconez Chávez y Paúl Oswaldo Vallejo Chiriboga, quedando el nuevo cuadro de aporte de capital de los socios de Vásconez, Barba, Cueva Cia. Ltda. de la siguiente manera: -----

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No.de participaciones
Homero Vásconez	134	134
Fernando Cueva	133	133
Juan Francisco Vásconez	80	80
Paúl Vallejo	53	53
TOTAL	400	400

QUINTA. DOCUMENTOS ADJUNTOS: Como documentos habilitantes se adjuntan el acta de la Junta General Universal de Socios celebrada el jueves uno de noviembre del dos mil doce y el certificado de cesión de participaciones de Liutbitza Kalina Barba Bustos. SEXTA. CUANTIA: La cuantía es de CIENTO TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por el doctor Galo Valencia, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número cincuenta y seis treinta y dos. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a



Dr. Paola Andrade Torres

los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



f) LIUBITZA KALINA BARBA BUSTOS
C.C. 1712429628



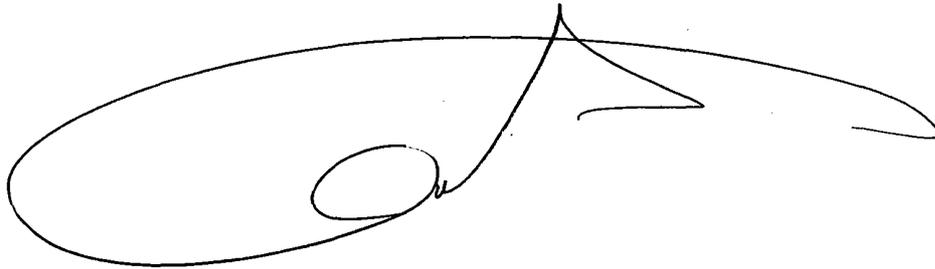
f) JUAN FRANCISCO VÁSCONEZ CHÁVEZ
C.C. 0201302585



f) PAÚL OSWALDO VALLEJO CHIRIBOGA
C.C. 1712549198



La Notaria



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

077-0003
NÚMERO

1712429628
CÉDULA

BARBA BUSTOS LIUBITZA KALINA

PICHINCHA
PROVINCIA
CUMBAYA
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN

ZONA

F) PRESIDENTA (R) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

CEDULA DE CIUDADANIA 171242962-8

BARBA BUSTOS LIUBITZA KALINA

PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

23 ENERO 1974

001-C 0110 00220 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1974



Liubitza Kalina

ECUATORIANA*****

V3343V2444

SOLTERO

SUPERIOR

ING. SISTEMAS Y COMPU

MAXIMO GORKI BARBA

LAURA BUSTOS

QUITO

18/11/2005

18/11/2017

REN

Pch

1677797



Dr. Paola Andrade Torres


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA
020130258-5

APELLIDOS Y NOMBRES: VASCONEZ CHAVEZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-04-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VASCONEZ GALARZA HOMERO EBALDINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHAVEZ OLEAS GLORIA RAQUEL DE CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 QUITO
 2010-11-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2020-11-22

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

117-0201 **0201302585**
 NÚMERO CÉDULA

VASCONEZ CHAVEZ JUAN FRANCISCO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHALPICRUZ PARROQUIA


 EXPRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



Handwritten signature or mark


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN CIDADANIA **171254969-8**

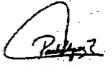
APELLIDOS Y NOMBRES: VALLEJO CHIRIBOGA PAUL OSWALDO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO, 1974-02-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M. Casado
 ESTADO CIVIL: Casado
 NOMBRE: MARIA ALOMIA PAVON




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. EN INFORMATICA
 V31337222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VALLEJO LUIS PASTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHIRIBOGA BORA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2011-03-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-03-26

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

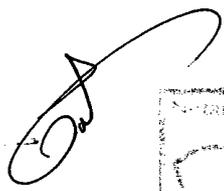

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

101-0198 **1712549698**
NÚMERO **CÉDULA**

VALLEJO CHIRIBOGA PAUL OSWALDO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 COTACOLLAO COTACOLLAO
 PARROQUIA ZONA

 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA




Dr. Paola Andrade Torres

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE VASCONEZ,
BARBA, CUEVA SOLUCIONES DE TECNOLOGIA DE INFORMACION CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., siendo las 18h00 del jueves 1 de noviembre del 2012, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios de la compañía Vásconez, Barba, Cueva Soluciones de Tecnología de Información CIA. LTDA., señores: Homero Vásconez, titular de 134 participaciones; Liubitza Barba, titular de 133 participaciones; y Luis Fernando Cueva, titular de 133 participaciones que sumadas sus participaciones dan el 100% del capital pagado de la compañía y por lo tanto deciden instalarse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General, la señorita Liubitza Barba y como Secretario el señor Homero Vásconez, quien es el Gerente General de la misma.

Se decide tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Cesión de 133 participaciones que posee la señorita Liubitza Barba favor de los señores Juan Francisco Vásconez y Paúl Oswaldo Vallejo; y,
- 2.- Renuncia de la presidencia de la compañía por parte de la señorita Liubitza Barba y nombramiento del nuevo presidente.

Se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, por tratarse de asuntos de índole personal, la señorita Liubitza Barba debe dejar de ser parte de la compañía, por tal motivo cede de sus 133 participaciones que posee en la compañía 80 a favor del señor Juan Francisco Vásconez Chávez y 53 a favor del señor Paúl Oswaldo Vallejo Chiriboga, dejando constancia que los señores Homero Vásconez y Luis Fernando Cueva renuncian a su derecho preferente de adquirir las 133 participaciones de la señorita Liubitza Barba. El valor nominativo de cada participación es de \$ 1,00, cesión que la hacen sin reservarse nada en provecho personal dentro de la compañía.

El nuevo cuadro de aporte de capital de los socios de Vásconez, Barba, Cueva Soluciones de Tecnología de Información Cia. Ltda. es el siguiente:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	No de participaciones
Homero Vásconez	134	134
Fernando Cueva	133	133
Juan Francisco Vásconez	80	80
Paúl Vallejo	53	53
TOTAL	400	400

En el segundo punto toma la palabra el señor Homero Vásconez, quien destaca la gestión realizada por la señorita Liubitza Barba, quien indica que ha presentado su carta de

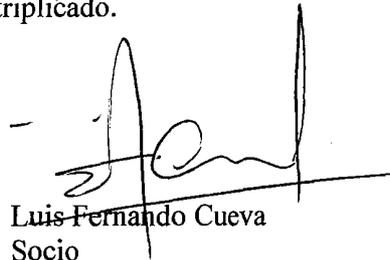
renuncia por escrito, para efectos de mantener el orden y organización de la compañía es necesario nombrar un nuevo Presidente, la moción la lanza el señor Homero Vásconez en la cual consta para el cargo de Presidente al señor Luis Fernando Cueva, moción que es conocida y aprobada por la Junta General de Socios.

La Junta General de Socios autoriza a su Gerente General a realizar todos los actos relativos a la cesión de participaciones de la socia saliente a favor de los señores Juan Francisco Vásconez y Paúl Vallejo ante las autoridades pertinentes.

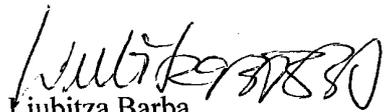
Se concede un receso de 30 minutos para elaborar el acta. Siendo las 19h00 se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas, para lo cual los asistentes firman por triplicado.



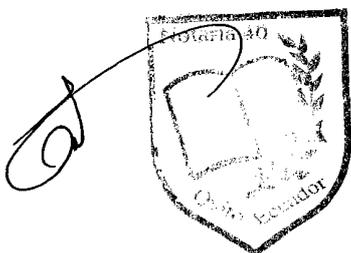
Homero Vásconez
Secretario de la Junta General
Gerente General
Socio



Luis Fernando Cueva
Socio



Liubitza Barba
Presidenta de la Junta General
Socia



Dr. Paola Andrade Torres

CERTIFICADO

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Vásconez, Barba, Cueva Soluciones de Tecnología de Información Cia. Ltda., certifico la cesión de las ochenta participaciones (80) que poseía la señorita Liubitza Kalinka Barba Bustos a favor del señor Juan Francisco Vásconez Chávez y cincuenta y tres (53) participaciones a favor del señor Paúl Vallejo Chiriboga por el valor nominativo de UN DÓLAR cada participación, en total son CIENTO TRESINTA Y TRES DOLARES (\$ 133,00)

Con esta cesión la señorita Liubitza Kalinka Barba Bustos deja de ser socia de esta compañía, realizándola libremente si reservarse ningún provecho personal presente o futuro dentro de la misma.

Quito D.M., 1 de noviembre del 2012



Ing. Homero Vásconez Chávez

Gerente General

Vásconez, Barba, Cueva Soluciones de Tecnología de Información Cia. Ltda.



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil doce.



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTON QUITO

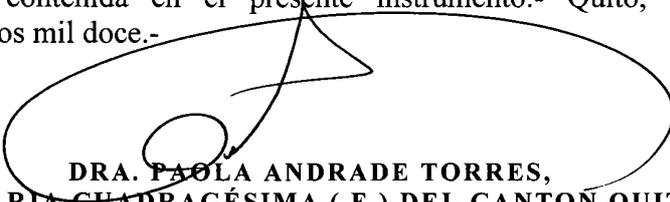


Dr. Paola Andrade Torres

RAZÓN: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía VASCONEZ, BARBA, CUEVA, SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN CIA. LTDA., otorgada en la Notaría actualmente a mi cargo el nueve de diciembre del año dos mil once, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a cinco de noviembre del dos mil doce.-



Paola Andrade Torres


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES,
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTÓN QUITO



- Registro Mercantil de Quito



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **192** del **REGISTRO MERCANTIL** de veintiséis de enero del dos mil doce, a fs. 170, Tomo 143, correspondiente a la Constitución de la compañía **“VASCONEZ, BARBA, CUEVA, SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACION CIA. LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el cinco de noviembre del dos mil doce, ante la Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón.- Quito, diecisiete de enero del dos mil trece.- **EL REGISTRADOR.**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

c.t/

